

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 241 Jueves 22 de diciembre de 2011 Pág. 41702

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

39164 LLISERA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Josefa Zaragoza Noguera, provista de DNI: 25.119.404T, en su calidad de Secretaria del Consejo de Administración de la entidad Llisera Promociones Inmobiliarias, S.A., provista de CIF: A53825246, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, así como para conservar el derecho de oposición de los acreedores, establecido en los artículos 334 y siguientes de la misma Ley, en cuanto al acuerdo de reducción de capital; y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, en cuanto al acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, procede a la publicación de los siguientes acuerdos alcanzados, por unanimidad, en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 2 de diciembre de 2011, en el domicilio social:

Acuerdo de reducción de capital. Se acuerda reducir el capital social en la suma de 3.795.000 euros, correspondiente a 3.795 acciones de la serie A, por el procedimiento de simultánea devolución del valor de aportaciones por condonación con desembolsos pendientes y por adquisición de acciones propias para su amortización. Aprobando como balance previo a la reducción de capital, el balance de situación de fecha 30 de noviembre de 2011.

Con la adquisición de acciones y la reducción de capital, el nuevo capital social de 5.060.000 euros queda totalmente desembolsado.

Acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada. Visto el informe de los administradores para la transformación que se pretende, se acuerda transformar la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, conservando la personalidad jurídica de la sociedad que continúa subsistiendo bajo la nueva forma social, con la denominación de Llisera Promociones Inmobiliarias, S.L., y aprobando como balance de transformación de la sociedad, el cerrado a fecha 30 de noviembre de 2011.

Alfaz del Pí, 13 de diciembre de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Josefa Zaragoza Noguera y El Presidente del Consejo de Administración, don Salvador Zaragoza Pérez.

ID: A110092330-1